



Fiel a su compromiso con las necesidades de la población afectada por situaciones de catástrofe o similares

Carrefour activa su Dispositivo de Emergencias de la mano de Cruz Roja a favor de la población afectada por los incendios que asolan la Comunidad Foral de Navarra

Madrid, 20 de junio de 2022.- Carrefour, a través de su Fundación, y Cruz Roja han activado el ‘Dispositivo de Respuesta Inmediata en Situaciones de Emergencias’, con motivo de los números incendios que asolan la Comunidad Foral de Navarra.

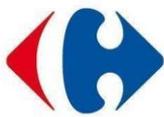
Las elevadas temperaturas y las fuertes rachas de viento han extendido unas llamas que han calcinado miles de hectáreas en la Comunidad Foral y han provocado el desalojo de más de 700 personas que han tenido que abandonar sus hogares a raíz de estos devastadores incendios.

Ante esta demoledora situación Carrefour y su Fundación han activado su protocolo de ‘Respuesta Inmediata en Situaciones de Emergencia’ en clave de donación de alimentos y artículos de primera necesidad a favor de los damnificados/as. Una donación que ha permitido a Cruz Roja dar cobertura a las necesidades básicas de más de 500 afectados/as por las llamas (personas desalojadas, bomberos y demás profesionales que trabajan en la extinción de los diferentes focos que arrasan Navarra).

24 horas al día 365 días al año al servicio de la Sociedad desde hace 20 años

Intervenciones de esta envergadura son posibles gracias al ‘Convenio de Respuesta Inmediata en Situaciones de Emergencia’ formalizado entre Cruz Roja y Carrefour en el año 2001. Un acuerdo pionero y único en nuestro país a través del cual la compañía pone al servicio de la población afectada los recursos necesarios para atender de manera integral las necesidades básicas de los afectados/as en situaciones de catástrofes o similares

La donación de alimentos y artículos de primera necesidad y el apoyo psicológico a los afectados/as se convierten así en dos de las grandes líneas de intervención que distinguen la línea de actuación social de Carrefour España, reflejo a su vez de su compromiso con las necesidades de la sociedad de la que forma parte.



Entre las activaciones más significativas, realizadas al amparo de este convenio, destacar la reciente intervención realizada a raíz del **incendio declarado en Sierra Bermeja en Málaga**. Intervención que viene a engrosar la larga lista de activaciones, más o menos mediáticas... pero todas igual de importantes. Intervenciones como el realizado motivo del terremoto de Lorca, donde se atendieron a 10.000 personas durante los dos primeros días, o la activación llevada a cabo con motivo el accidente ferroviario de Santiago de Compostela del accidente aéreo de la T4 Barajas. Sin olvidarnos de la intervención realizada con motivo de los atentados del 11M en Madrid o en La Rambla de Barcelona y Cambrils.

Inundaciones como las que tuvieron lugar en la Región de Murcia y la Provincia de Alicante el pasado año, o nevadas como la provocada por la borrasca Filomena, han sido también motivo de activación del presente convenio en beneficio de la población afectada.

Sin olvidarnos de la intervención por excelencia que tuvo lugar a raíz de la crisis sanitaria. Una activación que ha dado como fruto la asistencia a más de 61.000 personas en situación de emergencia social desde que se declaró el estado de alarma. Una intervención a la que siguió nuestra actuación con motivo de la erupción del Volcán Cumbre Vieja en La Palma.

Contacto de prensa:

ILUNION Comunicación Social

Rocío Barrie: 671 78 06 15 rbarrie@ilunion.com

Blanca Lázaro: 603 53 57 37 blazaro@ilunion.com

Comunicación externa de Carrefour: 91 333 12 59 / 14 09, prensa.es@carrefour.com